



LINEAMIENTO DE PROTOTIPOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROTOTIPOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA DISCAPACIDAD

Actualización: 1 de septiembre, 2025
SEDE: Instituto Tecnológico de La Piedad

BASES GENERALES:

Podrán participar todas y todos los estudiantes de nivel de educación media superior y/o superior de instituciones públicas y privadas legalmente establecidas en el Estado de Michoacán en la categoría de prototipos de desarrollo tecnológico y para la categoría de prototipos de desarrollo tecnológico para la discapacidad. La participación será por equipo de máximo 5 estudiantes asesorados por un profesor, el cual al momento del concurso y exposición no deberá intervenir en la presentación del prototipo. Para la categoría de prototipos de desarrollo tecnológico para la discapacidad, los prototipos deberán estar encaminados preferentemente a resolver problemáticas derivadas de algún tipo de discapacidad.

Las y los participantes deberán adjuntar, al momento de su registro, la ficha de datos técnicos y el resumen del prototipo a presentar bajo el formato de Anexo I, disponible en la página de registro y deberán esperar su aprobación vía correo electrónico. Todas y todos los participantes de los prototipos deberán estar presentes al momento de su presentación y durante el concurso. Quedarán fuera de esta convocatoria aquellas solicitudes que no cuenten con el anexo citado y llenado correctamente, o que les falte algún requisito del formato de inscripción o que sean entregadas fuera de tiempo al cierre de esta convocatoria.

EVALUACIÓN:

Para la evaluación de los prototipos, se conformará un Jurado Evaluador integrado por tres personas; académicos y/o investigadores con conocimiento en la materia.

La evaluación se realizará por nivel académico tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. **Innovación y creatividad:** Se evaluará el grado de originalidad y novedad del prototipo. ¿La solución propuesta resuelve un problema de manera única? ¿Introduce tecnologías nuevas o mejora significativamente una existente?
2. **Viabilidad técnica:** Se evaluará la factibilidad técnica del prototipo. ¿Está basado en principios científicos sólidos? ¿Se ha implementado adecuadamente? ¿Funciona bajo condiciones reales o simuladas?



3. **Nivel de desarrollo:** Se evaluará el nivel de madurez de la tecnología según la escala de TRL (Technology Readiness Levels). ¿En qué etapa de desarrollo se encuentra? ¿Está listo para pruebas en el entorno real?
4. **Funcionamiento:** Se evaluará si el prototipo cumple con los objetivos propuestos. ¿Qué tan bien realiza la función para la que fue diseñado? ¿Es eficiente y confiable en su funcionamiento?
5. **Impacto potencial:** Se evaluará el impacto social, económico o ambiental de la tecnología. ¿Tiene el potencial de resolver problemas relevantes en su campo? ¿Puede generar un cambio significativo en la industria?
6. **Escalabilidad y comercialización:** Se evaluará las posibilidades de escalamiento del prototipo para un mercado más amplio. ¿Es factible llevarlo a producción? ¿Tiene un plan claro de comercialización?
7. **Presentación y claridad:** Se evaluará la claridad y calidad de la presentación del proyecto. ¿Los objetivos están bien definidos? ¿Se explica claramente la tecnología? ¿Se usaron medios visuales y gráficos para apoyar la presentación?
8. **Sostenibilidad:** Se evaluará si el prototipo sigue principios de sostenibilidad. ¿El diseño considera el uso eficiente de recursos y materiales? ¿Puede contribuir a la reducción de la huella ambiental?

La evaluación a los prototipos se llevará a cabo el día del evento y el fallo del jurado calificador será de carácter inapelable. Será prerrogativa del jurado, resolver por acuerdo general, aquellas situaciones que no sean previstas.